



ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
CUEVAS DEL ALMANZORA

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS HABITUALES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN.**

**EXP. 2021/354001/006-940/00001**

En esta fase de implementación del Sistema Dinámico de Adquisición no es preciso la incorporación del PPT. Dicho PPT / memoria o proyecto según corresponda será objeto de formalización en cada contratación derivada que se realice bajo el SDA que se va a implementar.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que este expediente y su anexos ha sido aprobado por el Ilmo Pleno Municipal, en sesión extraordinaria de fecha 1 de Octubre de 2021.

Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL.  
Fdo.- Sergio Prados Fernández



Plaza de la Constitución, 1  
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912  
[www.cuevasdelalmanzora.es](http://www.cuevasdelalmanzora.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZC7pM1HmQsome5Y0Hs89AQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	05/10/2021 13:52:21
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZC7pM1HmQsome5Y0Hs89AQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZC7pM1HmQsome5Y0Hs89AQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

